

GEOGRAFÍA (examen resuelto y criterios de corrección)

- Responda en el pliego del examen a:
- **Tres preguntas de 2 puntos** a elegir entre las **preguntas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (máximo 6 puntos)**.
 - **Cuatro preguntas de 1 punto** a elegir entre las **preguntas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 (máximo 4 puntos)**.
- Indique en el pliego del examen la **agrupación de preguntas que responderá**: agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

Pregunta 1 (Figura 1). ¿Qué tipos de rocas predominan en cada área geográfica señalada con número? Exponga las principales características de la señalada con el número 2 (2 puntos).

Examen resuelto:

Los cuatro dominios litológicos de España son: silíceo (1), arcilloso (2), calizo (3) y volcánico (4).

El número 2 se corresponde con el **área arcillosa** donde predominan las rocas sedimentarias formadas durante las eras terciaria y cuaternaria. Se localiza en las cuencas de las submesetas norte y sur, en las depresiones del Ebro y del Guadalquivir; en algunas fosas y en las llanuras costeras mediterráneas.

La rápida erosión, debido a la escasa resistencia de los materiales, crea dos tipos de relieve:

- **Campiñas o llanuras suavemente onduladas** en las cuencas sedimentarias, formadas a partir de las estructuras horizontales de arcilla.

- **Cárcavas y badlands** en el SE peninsular y el centro del valle del Ebro. El agua de arroyada desgasta las vertientes formando surcos estrechos y profundos llamados cárcavas; cuando las cárcavas se extienden por una amplia superficie, crean un paisaje árido y abrupto denominado badlands.

Criterios de corrección:

Bloque 2. El relieve español. Su diversidad geomorfológica.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Señala sobre un mapa físico de España las unidades de relieve español, comentando sus características.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Distinguir los dominios litológicos españoles y caracterizar los rasgos principales del dominio arcilloso: tipos de rocas, proceso de formación, áreas geográficas donde se localizan, formas de relieve y paisajes característicos.

Pregunta 2 (Figura 2). Indique el tipo de relieve de la imagen y explique sus principales características. Señale en qué áreas geográficas aparece preferentemente (2 puntos).

Examen resuelto:

Se trata de un relieve kárstico caracterizado por formas de relieve que resultan de la erosión de la roca caliza en contacto con el agua al producirse la disolución del carbonato cálcico que contienen.

Los **lapiaces o lenares** son surcos o cavidades separados por tabiques o pináculos. Los surcos se forman por las aguas de escorrentía sobre las vertientes o sobre superficies llanas con fisuras. Las cavidades se forman en lugares donde existen pequeñas oquedades en las que se almacena el agua.

Las **dolinas o torcas** son grandes cavidades o depresiones formadas en los lugares donde el agua se estanca.

Los **poljés** son depresiones amplias y alargadas de fondo horizontal y cerradas. Pueden ser recorridos total o parcialmente por corrientes de agua que desaparecen por sumideros o pozos y continúan circulando de forma subterránea.

Los **cañones, gargantas u hoces** son sectores de valles estrechos y profundos enmarcados por vertientes abruptas, excavados por el curso de los ríos.

Las **cuevas con estalactitas y estalagmitas** se crean al infiltrarse el agua y circular subterráneamente por las fisuras del terreno calizo formando galerías. Las estalactitas se forman a partir del agua, rica en carbonato cálcico, que gotea del techo y las estalagmitas a partir del agua depositada en el suelo.

Las **simas** son aberturas estrechas que comunican la superficie con galerías subterráneas.

Aparecen, sobre todo, en el dominio litológico calizo. Forma una "Z" invertida que se extiende por los Prepirineos, los montes vascos, el sector oriental de la cordillera Cantábrica, el sistema Ibérico, parte de la cordillera Costero-catalana y la cordillera Subbética.

Criterios de corrección:

Bloque 2. El relieve español. Su diversidad geomorfológica.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

- Señala sobre un mapa físico de España las unidades de relieve español, comentando sus características.

-Describe los principales rasgos del relieve de España.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar el karst, explicar las claves de su formación, caracterizar las principales formas asociadas y señalar en qué áreas geográficas peninsulares son características.

Pregunta 3. (Figura 3) Identifique los tipos de clima que corresponden a los números 1, 2 y 6. Describa las características del identificado con el número 5 (2 puntos).

Examen resuelto:

Clima oceánico (1); clima mediterráneo de interior o continentalizado (2); clima mediterráneo seco, subdesértico o estepario (6).

El **clima subtropical de Canarias** debe su singularidad a la situación meridional de las islas, próximas al trópico de Cáncer y a las costas africanas. Dominan el **anticiclón de las Azores** y el **viento alisio del NE**, que favorece temperaturas suaves todo el año. La **corriente fría de Canarias**, entre las islas y el continente africano, enfría las aguas superficiales más de lo que le corresponde por su latitud e incrementa la estabilidad del aire en verano. El **relieve** hace disminuir la temperatura, y su orientación provoca en las vertientes a barlovento del alisio, **precipitaciones** y nubosidad abundante (mar de nubes); en las zonas

*bajas las temperaturas son muy escasas. Las **temperaturas** son cálidas todo el año ya que ningún mes desciende de los 17°C. La **amplitud térmica** es muy baja (inferior a 8°C).*

Criterios de corrección:

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Localiza en un mapa de España los diversos climas.

-Describe los climas de España enumerando los factores y elementos característicos.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar las áreas geográficas de los climas oceánico, mediterráneo de interior y mediterráneo seco. Y caracterizar el clima canario desde el punto de vista de los factores determinantes y de los elementos distintivos.

Pregunta 4 (Figura 4). ¿A qué especie vegetal corresponde la distribución geográfica coloreada en tono azul en el mapa? ¿Qué factores explican esa localización? (2 puntos).

Examen resuelto:

Se trata del alcornoque. Su distribución se debe a sus requerimientos térmicos (inviernos suaves), de precipitaciones (más de 500 mm anuales) y edáficos (suelos silíceos).

Criterios de corrección:

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y describe y comenta sus características.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Distinguir la distribución geográfica del alcornoque y señalar los factores climáticos y edáficos favorecedores.

Pregunta 5 (Figura 5). Identifique cinco provincias con menos de 25 habitantes por kilómetro cuadrado (tonos amarillos más claros). ¿Qué factores explican la menor densidad de población en esos territorios? (2 puntos).

Examen resuelto:

Entre las provincias con menos de 25 hab./km² se encuentran Zamora, Palencia, Ávila, Segovia, Soria, Cáceres, Guadalajara, Cuenca, Teruel y Huesca (se trataría de identificar cinco de ellas).

Se trata de territorios envejecidos, por lo general, con población decreciente y cierta atonía empresarial en sectores dinámicos de la industria y de servicios avanzados. En ellos mantienen un predominio importante las actividades tradicionales y, en algunos casos, los problemas infraestructurales o el carácter aislado de parte de sus comarcas influyen en la baja densidad. Si en provincias vecinas existen focos de actividad económica destacados, la migración acentúa el fenómeno.

Criterios de corrección:

Bloque 6. La población española.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Comenta el mapa de la densidad de población actual de España.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar cinco provincias con menos de 25 hab./km² y señalar las razones que explican la menor densidad de población, atendiendo a cuestiones económico-funcionales, infraestructurales y orográficas.

Pregunta 6 (Figura 6). ¿A qué época corresponde mayoritariamente la configuración de la zona de Toledo representada en la imagen? ¿Qué tipo de plano se aprecia? (2 puntos).

Examen resuelto:

*La parte de Toledo que se observa en el plano de la figura 6 es el **casco antiguo**, que se corresponde con la **ciudad preindustrial**. Toledo fue la capital del reino visigodo homónimo, después fue ocupada por los musulmanes hasta la incorporación definitiva a León y Castilla; por tanto, la configuración del casco antiguo que se conserva es principalmente **medieval**.*

El plano que se aprecia es irregular con calles estrechas y tortuosas, frecuentemente sin salida (adarves); la muralla rodea la ciudad para reforzar la protección que ya ofrece el río Tajo.

Criterios de corrección:

Bloque 10. El espacio urbano.

Calificación máxima: 2 puntos.

Porcentaje con respecto al total: 20 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Identifica las características del proceso de urbanización.

-Analiza imágenes que expliquen la morfología y la estructura urbana de la ciudad conocida.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Interpretar el plano de Toledo y distinguir la ciudad preindustrial. Relacionar con los procesos históricos que dan forma a la ciudad y caracterizar el plano irregular propio de la ciudad medieval, con sus elementos distintivos.

Pregunta 7. Desarrolle de manera sintética: La estructura de la propiedad agraria: el tamaño (1 punto).

Examen resuelto:

Se valorará la exposición de los siguientes aspectos:

*-El predominio de explotaciones con **tamaños extremos** (gran propiedad o pequeña propiedad).*

*-La tendencia a la **disminución del número de explotaciones** al tiempo que aumenta su tamaño medio, por falta de relevo en la titularidad de muchas ante el éxodo rural y el cambio de dedicaciones, así como el fomento del abandono voluntario por parte de las políticas agrarias.*

-El número elevado de **pequeñas explotaciones** (menos de 10 ha) que ocupan, sin embargo, una superficie reducida; su localización mayoritaria en el norte peninsular, en el Mediterráneo y en las islas; su explotación tradicional y a tiempo parcial (agro ganadería familiar tradicional) o su aprovechamiento moderno y más tecnificado, a tiempo completo (huertas de regadío, cultivo bajo plástico).

-El reducido número de **grandes explotaciones** (más de 100 ha) que ocupan, en conjunto, una superficie muy considerable, predominantes en el interior peninsular y Andalucía occidental; con aprovechamiento extensivo y rendimientos bajos (propietarios absentistas y rentistas) o sometidas a explotación intensiva con inversiones elevadas en medios de producción (empresas muy tecnificadas).

Criterios de corrección:

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Percibir el predominio de explotaciones de tamaños extremos, su número y la contrastada ocupación superficial relativa, las localizaciones predominantes y los tipos de aprovechamiento.

Pregunta 8. Desarrolle de manera sintética: La estructura de la propiedad agraria: el régimen de tenencia (1 punto).

Examen resuelto:

Se valorará la exposición de los siguientes aspectos:

-El predominio mayoritario del régimen de **tenencia directa**, en propiedad, donde propietario y explotador agrario son la misma persona.

-La existencia de regímenes de **tenencia indirecta** minoritarios que históricamente tuvieron relevancia: el arrendamiento, o alquiler de la explotación por una cantidad fija; la aparcería, en que se comparten los gastos y beneficios entre propietario y aparcerero.

-La tendencia creciente al **arrendamiento** en épocas de mayor bonanza e incremento de la renta de la población agraria.

Criterios de corrección:

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Señalar el predominio del régimen de tenencia en propiedad e indicar la existencia de regímenes de tenencia indirecta históricamente relevantes, como la aparcería y el arrendamiento (en cierta recuperación, este último).

Pregunta 9. Desarrolle de manera sintética: El nacimiento de la industria en relación con la localización de fuentes de energía y materias primas (1 punto).

Examen resuelto:

Se valorará la exposición de los siguientes aspectos:

- Las minas de carbón y de hierro atrajeron a las industrias siderúrgica, mecánica y química.

- La franja cantábrica implantó durante la primera revolución industrial industrias de base.

-La siderurgia, tras su impulso inicial en Málaga, se consolidó en Asturias, junto a las minas de carbón, y en el País Vasco, junto a las minas de hierro.

-El litoral mediterráneo implantó durante la primera revolución industrial fábricas textiles en Cataluña, junto a los ríos, para que las aguas moviesen las turbinas, o en los puertos importadores del carbón usado en las máquinas de vapor, como el de Barcelona.

-Otras áreas del interior se dedicaron a la transformación de materias primas locales, como recursos alimenticios para conservas y vinos.

Criterios de corrección:

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Exponer los factores de localización básicos para el desarrollo de sectores industriales (siderurgia, mecánica, química, textil...) en relación con el abastecimiento de materias primas y fuentes de energía (carbón, hierro, recursos hídricos, recursos alimenticios...) en la primera etapa de la industrialización española.

Pregunta 10. Desarrolle de manera sintética: La red viaria en España: el ferrocarril de alta velocidad (1 punto).

Examen resuelto:

La red ferroviaria de alta velocidad se inició con la apertura de la línea Madrid-Sevilla en 1992, simbólica por constituir el enlace desde la capital a la Exposición Universal de Sevilla, y se ha ampliado siguiendo el modelo radial de la red convencional de vía ancha: Madrid-Zaragoza-Barcelona; Madrid-Valencia; Madrid-Málaga.

Se ha desarrollado más tempranamente en la mitad oriental de la Península debido a la situación de núcleos más dinámicos y poblados y a la demanda turística del arco mediterráneo. Está pendiente de resolución la comunicación con el Cantábrico y Galicia, solamente cubierta en algunos sectores.

Está concebida para comunicar ciudades y regiones con flujos de pasajeros intensos relacionados con la alta gestión empresarial y las visitas culturales y turísticas en tiempo muy ventajoso, haciendo la competencia al transporte aéreo.

Precisa una infraestructura específica con ancho de vía europeo y trazados adaptados a velocidades de 300 Km/h o superiores (con numerosos túneles y viaductos para procurar un tránsito rectilíneo). Incorporan trincheras y tendidos especiales, lo que supone la realización de obras completamente nuevas, al margen de la red histórica.

Criterios de corrección:

Bloque 9. El sector servicios.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar hitos históricos de la red, explicar el proceso de ampliación y distribución geográfica, la utilidad con que se concibe y algunas características fundamentales de su trazado.

Pregunta 11 (Figura 7). Identifique las Comunidades Autónomas rotuladas con números (1 punto).

Examen resuelto:

Galicia (1); Cataluña (2); Aragón (3); Canarias (4).

Criterios de corrección:

Bloque 11. Formas de organización territorial.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

-Localiza en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y la Comunidad Autónoma.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Identificar Galicia (1); Cataluña (2); Aragón (3); Canarias (4).

Pregunta 12 (Figura 7). Indique el nombre de las provincias integradas en las Comunidades Autónomas rotuladas con los números 3 y 4 (1 punto).

Examen resuelto:

Huesca, Zaragoza y Teruel (3); Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (4).

Criterios de corrección:

Bloque 11. Formas de organización territorial.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

- Localiza en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y la Comunidad Autónoma.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

--Identificar Huesca, Zaragoza y Teruel (3); Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (4).

Pregunta 13 (Texto 1). ¿Ha tenido importancia comercial la incorporación de España al proyecto común europeo? Justifique la respuesta (1 punto).

Examen resuelto:

*Ha supuesto una intensificación del intercambio en el ámbito continental. Se refleja en el texto cuando afirma que el 70 % de las exportaciones españolas son a sus socios comunitarios y el 60 % de las importaciones procede de estos países, lo que hace que la **balanza comercial** española dependa totalmente de los intercambios en el seno del U.E.*

Criterios de corrección:

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

- Comentar noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Valorar la importancia del intercambio comercial con países de la Unión tanto en términos de exportación como de importación y la participación que ello supone en la balanza comercial española.

Pregunta 14 (Texto 1). ¿Qué principales beneficios territoriales resultan de los fondos estructurales y de los fondos de cohesión en España? (1 punto).

Examen resuelto:

Los fondos estructurales y de cohesión han permitido equilibrar las diferencias entre zonas con desigual desarrollo económico y favorecer a los territorios afectados por crisis económicas (y demográficas) o inmersos en procesos de reconversión. Las dotaciones de estos fondos se han dirigido a superar los contrastes entre zonas con mayor desarrollo industrial, de los servicios e infraestructuras y zonas con retraso en la industrialización y dependencia de un sector primario en compleja adaptación a la economía de mercado. También han contribuido a impulsar la reconversión económica en áreas afectadas por la crisis de la minería y de subsectores industriales tradicionales.

Criterios de corrección:

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

Calificación máxima: 1 punto.

Porcentaje con respecto al total: 10 %.

Estándar de aprendizaje evaluable:

- Comentar noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

-Valorar el beneficio territorial de los fondos por las oportunidades que proporcionan al equilibrio territorial y el impulso de actividades económicas, formación e infraestructuras para favorecer a territorios perjudicados por crisis o reconversiones incompletas.